

**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/9703\*  
13 marzo 1970  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

**CARTA DEL 13 DE MARZO DE 1970 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E  
IRLANDA DEL NORTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Ruego a Vuestra Excelencia se sirva disponer la distribución como documento oficial del Consejo de Seguridad y, dada su pertinencia con respecto a la resolución 2373 (XXII), como documento oficial de la Asamblea General, la declaración hecha por el Primer Ministro del Reino Unido en la ceremonia celebrada en La Aster House, Londres, el 5 de marzo de 1970, con motivo del depósito de una serie de instrumentos de ratificación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y de su entrada en vigor.

Adjunto a la presente carta una copia del texto de la declaración del Sr. Wilson.

(Firmado) CARADON

---

\* Publicado también con la signatura A/7961.

Declaración hecha por el Sr. Harold Wilson, Primer Ministro del Reino Unido, en una ceremonia celebrada en Lancaster House, Londres, el 5 de marzo de 1970, con motivo del depósito de los instrumentos de ratificación del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

Hace unos dieciocho meses, cuando el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares quedó abierto a la firma en Moscú, Washington y Londres, calificué a este Tratado como la más importante medida de control de los armamentos y de desarme sobre la cual se hubiese llegado a un acuerdo. En aquel momento histórico dimos cima con éxito a casi siete años de negociaciones. Nuestras firmas fueron el símbolo de nuestra confianza en que la comunidad de naciones convendría en que ese era el camino de la prudencia.

Algunos abrigaron dudas de si habría suficiente apoyo para que el Tratado entrara en vigor. Dondequiera que se emprenda una gran empresa, siempre habrá quienes duden. En este caso puede que los haya habido más de lo corriente, porque el Tratado requería la ratificación de 46 Estados, o sea alrededor de un tercio de la comunidad internacional.

Durante meses hemos visto como aumentaba constantemente el número de firmas y ratificaciones al Tratado; la Gran Bretaña lo ratificó en el otoño de 1968. Hoy hemos presenciado la culminación del proceso, el depósito de suficientes instrumentos de ratificación para que el Tratado entre en vigor. En consecuencia, esta ceremonia, en la que toman parte los distinguidos representantes de los otros gobiernos depositarios, los Embajadores de los Estados Unidos y la Unión Soviética, constituye un paso histórico. Hoy se celebran ceremonias análogas en Moscú y en Washington, a las que asisten el Presidente Kosygin y el Presidente Nixon.

Pero con toda la satisfacción que nos produce el hecho de alcanzar este momento histórico, debemos reconocer que todavía queda mucho por hacer. Sabemos que hay dos formas de proliferación: la vertical y la horizontal. Los países que no poseen armas nucleares y que contraen ahora la obligación de no poseerlas nunca, tienen derecho a esperar que los Estados nucleares cumplan la parte que les corresponde en el Tratado. Confiamos en que los negociadores norteamericanos y rusos tendrán en cuenta esta obligación cuando reanuden el mes próximo los complejos debates sobre la limitación de las armas estratégicas, que tal vez sean las negociaciones más importantes sobre control de armamentos emprendidas desde la segunda guerra mundial.

Recordemos que, si bien el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares entra en vigor hoy, todavía hay una serie de Estados que no se han adherido a él. Esperamos que estas ceremonias, celebradas en las capitales de los tres Gobiernos depositarios, impulsarán a esos Estados a vencer sus actuales vacilaciones y a reconocer que este Tratado les ofrece a cada uno de ellos y a la humanidad en general las mejores esperanzas de evitar una guerra nuclear.

Por último, en nombre de todos nosotros, quisiera rendir tributo al abnegado grupo de trabajo que nos ha traído hasta este acontecimiento. Me refiero en especial a los distinguidos miembros del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, de Ginebra, que han trabajado con dedicación y ánimo por espacio de tantos años para sentar las bases de este Tratado. Puesto que les estoy hablando aquí, en Londres, quisiera mencionar especialmente a Lord Chalfont y al Sr. Mulley, nuestros Ministros de Desarme de ese período. La labor de este Comité nos prueba que la buena voluntad, el sentido común y la visión de estadista pueden triunfar, sean cuales fueren las diferencias políticas que separan a las naciones. Este es tal vez el aspecto más significativo y más alentador, y es un buen augurio para las relaciones internacionales en el decenio de 1970.

Esta es una ocasión histórica. No se trata de un final, sino de un principio. El problema con que se enfrenta ahora la humanidad es saber qué podemos construir a base de la conquista que hoy celebramos.

-----